

# DIARIO DE SESIONES

**Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba**

**30 de Octubre de 2013**

---

**38ª REUNION – 1º SESION ESPECIAL**

**135º PERIODO LEGISLATIVO**

---

Vicegobernación:	<b>PREGNO</b> , Alicia Mónica
Presidente Provisorio:	<b>ALESANDRI</b> , Carlos Tomas
Vicepresidente:	<b>GUTIÉRREZ</b> , Carlos Mario
Vicepresidente 1ª:	<b>FONSECA</b> , Ricardo Oscar
Vicepresidente 2ª:	<b>ARDUH</b> , Orlando Víctor
Secretario Legislativo:	<b>ARIAS</b> , Guillermo
Secretario Administrativo:	<b>RODRÍGUEZ</b> , Rosana Gladys
Secretaría Técnica Parlamentaria:	<b>OVELAR</b> , Rubén Justo
Secretario de Coordinación Operativa y de Comisiones:	<b>DANIELE</b> , Fredy
Prosecretaría Legislativa:	<b>HUBERT</b> , Juan José
Prosecretaría Administrativa:	<b>ELLENA</b> , Armando Emilio
Prosecretario Técnico Parlamentario:	<b>NIETO</b> , Gladys del Valle
Prosecretario de Coordinación Operativa y de Comisiones:	<b>FROSSASCO</b> , Horacio

---

## **Legisladores presentes:**

AGOSTI, Julio Alberto.	ESLAVA, Gustavo.
ALESANDRI, Carlos.	FELPETO, Carlos Alberto.
ALTAMIRANO, Alfredo.	FERNÁNDEZ, Nadia Vanesa.
ARDUH, Orlando.	FONSECA, Ricardo.
BASUALDO, Carolina.	GAMAGGIO SOSA, Marisa.
BIRRI, Roberto.	GARCIA ELORRIO, Aurelio
BORELLO, Rubén.	GENTA, Mabel.
BRARDA, Graciela.	GRIBAUDO, Verónica Daniela.
BROUWER de KONING, Luis.	GUTIÉRREZ, Carlos.
BRUNO, Anselmo.	JUAREZ, Marta.
BUTTARELLI, Eduardo.	LABAT, María Laura.
BUSSO, Sergio Sebastian.	LAS HERAS, José.
CAFFARATTI, María Elisa.	LEIVA, María Fernanda.
CARO, David Esmeraldo.	LIZZUL, Nancy.
CEBALLOS, María del Carmen.	LUCIANO, Delia Rosa.
CID, Juan Manuel.	MANZANARES, María Graciela.
CLAVIJO, Edgar Santiago.	MATAR, María Alejandra.
COMETTO, Hugo Leonides.	MONIER, José Omar.
CUELLO, Hugo Oscar.	MUÑOZ, Héctor
DE ALLENDE Oscar Guillermo	MONTERO, Liliana.
DE LOREDO, Rodrigo	NARDUCCI, Alicia Isabel.
DE LUCCA, José.	PAGLIANO, Roberto Oscar.
DEL BOCA, María Alejandra.	PEREYRA, Beatriz.
ECHEPARE, Juan.	PERUGINI, Elba Carmen.
	PONTE, Adhelma.

PIHEN, José  
PODVERSICH, Norberto Luís.  
PRESAS, Carlos.  
RANCO, Dario.  
RISTA, Olga.  
ROFFE, Carlos.  
SALVI, Fernando.  
SÁNCHEZ, Luis Antonio.  
SÁNCHEZ, Graciela.  
SCHIAVONI, Pedro.  
SESTOPAL, Marcos.  
SOLUSOLIA, Walter Osvaldo.  
SOSA, Ricardo .  
TORO, Myrian Ninfa.

TRIGO, Sandra.  
VAGNI, Amalia.  
VÁSQUEZ, Mario Alberto.  
WINGERTER, Fernando Miguel.  
YUNI, Eduardo.

**Legisladores ausentes**

**Justificados:**

PRETTO, Javier.  
OLIVERO, María Liliana.

**Legisladores ausentes**

**No justificados:**

---

**SUMARIO**

1.-Izamiento de la Bandera Nacional.....	3142
2.- Himno Nacional Argentino. Entonación.....	3143
3.- Decreto de convocatoria .....	3143
4.- Video institucional. Proyección .....	3144
5.- Libro con recopilación de mensajes inaugurales, en los 30 años de democracia. Entrega a legisladores y autoridades ...	3144
6.- 30º Aniversario del retorno a la democracia. Homenaje .....	3145

– En la ciudad de Córdoba, a 30 días del mes de octubre de 2013, siendo la hora 11 y 23:

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Antes de dar inicio a esta sesión tan especial que conmemora 30 años de aquel hecho sin precedentes de recuperación de la democracia por parte del pueblo argentino y de sus partidos políticos, después de esa larga noche de la dictadura más terrible que asolara nuestro país, este recinto se viste de fiesta con la participación de representantes gremiales, de representantes políticos, de jóvenes que vienen a participar como lo han hecho el último domingo en la responsabilidad cívica que tenemos los cordobeses y los argentinos y donde una vez más el pueblo ha dado su veredicto en las urnas.

Pero, esta conmemoración reviste un carácter especial. Tenemos en este recinto la presencia de nuestra Vicegobernadora, contadora Alicia Pregno (aplausos), que no puede estar naturalmente como le corresponde presidiendo esta sesión porque está cumpliendo su responsabilidad a cargo del Ejecutivo provincial. Nos acompañan también el señor Jefe de Gabinete de Ministros, doctor Oscar González (aplausos), y también quien fuera Vicepresidente de la Nación, acompañando al entonces Presidente Raúl Alfonsín desde el 10 de diciembre de 1983, el doctor Víctor Martínez (aplausos), y nuestros primeros Gobernador y Vicegobernador de la Provincia de Córdoba, en el período comprendido entre los años 1983 y 1987, doctor Eduardo César Angeloz y Edgardo Grosso (aplausos). También nos acompañan el ex Vicegobernador Héctor "Pichi" Campana y el Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba, Adrián Brito (aplausos). Asimismo, se encuentran presentes en este recinto ex legisladores, autoridades de Cámara en aquellos momentos, la Confederación General del Trabajo Regional Córdoba y militantes. (Aplausos).

A todos les damos la más cordial de las bienvenidas en esta que es la "Casa de la democracia", ratificando permanentemente que la consolidación del sistema democrático en nuestro país es una responsabilidad de todos.

Declaro así abierta esta sesión especial en el 30º aniversario del voto popular que marcó un camino en la democracia en nuestro país, desterrando definitivamente el "nunca más" a todos aquellos intentos golpistas que constituyeron episodios de la vida de nuestro país que ningún argentino quiere volver a repetir.

-1-

### **IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Con la presencia de 64 señores legisladores, declaro abierta la sesión especial del 135º período legislativo, convocada con el objeto de conmemorar los 30 años de democracia.

Invito a los presidentes de bloque a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

– Puestos de pie los señores legisladores y público, los presidentes de bloque proceden a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

-2-

### **HIMNO NACIONAL ARGENTINO. ENTONACIÓN**

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Invito a los señores legisladores, autoridades y público presente a ponerse de pie para entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional junto a la cantante cordobesa Silvia Lallana, al Coro de Niños Cantores del Instituto Domingo Zípoli y al Instituto IDIS, que interpretarán la Canción Patria en lenguaje de señas.

– Puestos de pie los señores legisladores y público, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-3-

### **DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Si no hay objeciones, vamos a omitir la lectura del Decreto de citación a la presente sesión especial, el que se incorporará al Diario de Sesiones.

**Decreto 223/13**

Córdoba, 23 de octubre de 2013.

**VISTO:**

La nota presentada por los señores legisladores, en virtud del artículo 26 del Reglamento Interno, solicitando se convoque a sesión especial con motivo del trigésimo aniversario de las elecciones llevadas a cabo el día 30 de octubre de 1983, que marcaron el retorno de la democracia.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el número de firmantes de la nota referenciada en el Visto cumple con la proporción establecida en el artículo 26 del Reglamento Interno.

Que esta Presidencia coincide con el objeto de la sesión especial planteado por los peticionantes en el sentido de recordar y valorar la fecha en la que el pueblo argentino volvió a las urnas y a ser artífice de su propio destino, y nunca más dejó de ejercer y de vivir en el sistema democrático tras la larga noche de la dictadura inaugurada en 1976, la cual comenzara a culminar con ese amanecer que representó aquel 30 de octubre de 1983.

Que lo manifestado en el párrafo anterior en el sentido de la valorización de la fecha celebrada, encuentra correlato con una serie de acciones encaradas por esta Presidencia, como la mención de dicha celebración en la cartelería oficial de la Legislatura, la elaboración de un video al respecto, etcétera.

Que la convocatoria al Pleno con el temario acotado a rememorar, reivindicar, celebrar y valorizar la alta significación del 30 de octubre de 1983 en la memoria histórica, justifica el llamado al tipo de sesión prevista en el artículo 26 del Reglamento Interno, ya que la adjetivación de "especial" la determina la especialidad para la que se convoca, más allá del día o del lugar en el que se verifica, tal como los usos y costumbres lo vienen imponiendo con las numerosas sesiones especiales llevadas a cabo en los mismos días de sesiones ordinarias.

Que la sesión especial es uno de los tipos de reunión plenaria previstas por el Reglamento Interno, que debe ser llamada por la Presidencia de la Cámara a pedido, al menos, de una quinta parte de sus miembros, tal lo que sucede con la nota referenciada en los "Vistos".

Por lo expuesto y lo dispuesto en las normas citadas.

**LA VICEGOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA EN SU CARÁCTER DE  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Cítase a sesión especial para el día 30 de octubre de 2013, a las 10:00 hs., con el objeto de recordar, valorizar, reivindicar y celebrar los comicios del 30 de octubre de 1983, día en que los argentinos volvimos a votar para elegir a nuestros gobernantes tras la dictadura impuesta por el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

**Artículo 2º.-** Protocolícese, comuníquese y archívese.

-4-

**VIDEO INSTITUCIONAL.  
PROYECCIÓN.**

**Sr. Presidente (Alesandri).-** A continuación vamos a proyectar un video institucional que ha realizado la Legislatura de Córdoba con motivo de estos 30 años de democracia.

- Se proyecta video institucional:

**Sr. Presidente (Alesandri).-** Este video de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, a través de una resolución, en forma conjunta con el Ministerio de Educación de la Provincia, va a ser reproducido para que esté en cada una de las escuelas, de nivel primario y secundario, de nuestra Provincia de Córdoba. También, por supuesto, cada uno de los legisladores cuenta con una versión en sus bancas, como así también cada uno de los invitados que hoy tenemos en el recinto de la Legislatura.

Muchas gracias.

-5-

**LIBRO CON RECOPIACION DE MENSAJES INAGURALES  
EN LOS 30 AÑOS DE DEMOCRACIA. ENTREGA A LEGISLADORES Y  
AUTORIDADES.**

Quiero informarles a los señores legisladores que esta Presidencia Provisoria, por medio de la Secretaría Técnica Parlamentaria, ha editado un libro que recopila los mensajes inaugurales de cada período legislativo, en estos 30 años de democracia. Un ejemplar del mismo se encuentra en cada banca.

Invito a un breve cuarto intermedio en las bancas para hacer entrega a las autoridades y ex autoridades de la democracia que nos están visitando hoy de un ejemplar de esta publicación.

- Es la hora 11 y 55.

-6-

**30º ANIVERSARIO DEL RETORNO A LA DEMOCRACIA.  
HOMENAJE.**

– Siendo la hora 12 y 00:

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Continúa la sesión.

Para referirse al objeto de esta sesión especial, tiene la palabra el legislador Sergio Busso.

**Sr. Busso.**- Señor presidente, señores legisladores, queridos invitados que hoy nos acompañan en este recinto: en este día, múltiples imágenes pueblan mis recuerdos.

En el año 1983, yo regresaba a mi pueblo luego de haber cursado la carrera de abogacía, y tenía frente a mí la posibilidad que no habían tenido hasta ese momento otros jóvenes: empezar a abrazar mi vocación política en un escenario que ofrecía la oportunidad de expresar nuestras ideas y nuestras convicciones políticas con libertad; sobre todo, empezar a encauzar esas inquietudes junto a las otras expresiones políticas mediante el diálogo; la elección popular de autoridades y la participación partidaria.

Naturalmente, a este proceso democrático incipiente lo teníamos que ir llevando adelante entre todos. En mi caso, fui madurando personalmente a la par de la misma democracia.

Cuando miro para atrás, me parecen mentira todos los desafíos que hemos sido capaces de superar en estos treinta años y, tenemos que reconocer, nos ha tocado vivir momentos muy difíciles.

Sin embargo, siempre hemos podido estar a la altura de las circunstancias, y mediante el diálogo, el consenso y un profundo sentido de responsabilidad pública, hemos podido cuidar y fortalecer esta democracia.

Mi experiencia me indica que es una construcción, que es una herramienta que tenemos que alimentar diariamente. No nos confundamos: la democracia no se cuida sola, no es algo abstracto.

Así reflexionaba en su momento, antes de venir a este recinto, y pensaba que mientras la Ley Sáenz Peña luce con orgullo sus 101 años, los argentinos hoy nos convocamos para celebrar por primera vez en la historia que Argentina cumple hoy treinta años ininterrumpidos de sucesión de gobiernos democráticos.

Al mismo tiempo, me decía ¡qué bueno que estos actos de merecido homenaje sirvan para impregnar sobre todo a las nuevas generaciones de un orgullo innato por vivir en democracia! Porque quienes hemos vivido años, sabemos de la carga dolorosa y fatal de experimentar el horror de vivir en una dictadura en la que se proclama la paz de los cementerios, la negación de todo derecho y la supresión por la fuerza de toda razón.

Los que nacieron después del '83 cuentan con la ventaja histórica de haber nacido en un marco democrático recuperado. Esta construcción no ha sido fácil; hemos tenido dificultades y grandes desafíos, pero siempre con la convicción que mejorar ese marco depende de la voluntad de los argentinos y no de la de aquellos que esgrimieron como razón la fuerza del fusil. De allí, que hoy nuestra tarea fundamental es trasuntar con firmeza y convicción la transmisión cultural de nuestra historia para que quede siempre claro que la democracia no fue producto del azar ni de algún fatalismo histórico, sino el resultado de años de luchas y resistencia, de desaparecidos, de mártires caídos en la lucha por sus ideas y de la inocente sangre derramada por los chicos de Malvinas (aplausos), de los perseguidos por pensar distinto, de los exiliados y del esfuerzo de todo un pueblo que resistía rumiando broncas, musitando penas, pero guardando esperanzas por un futuro donde vivir con dignidad y libertad.

Podemos sintetizar, señor presidente, que la recuperación democrática fue, sin duda, un hito institucional e histórico. Por ello, como ciudadanos argentinos, antes que nada agradecidos frente a tales recuerdos, vaya también nuestro emotivo homenaje al primer presidente electo en esta democracia de 30 años, el doctor Raúl Alfonsín (Aplausos). A él le tocó ser el abanderado de la restauración democrática. Ha quedado en nuestros oídos grabado ese rezo laico del Preámbulo de la Constitución como signo de esos tiempos y el compromiso futuro de todo un pueblo viviendo la plenitud de sus derechos bajo el amparo del marco de nuestra Carta Magna.

Si un logro hay que remarcar de esta etapa institucional vivida es que, sin lugar a dudas, la sociedad toda y los distintos actores políticos han logrado sostener y consolidar este avance institucional que hoy nos permite conmemorar y festejar con necesaria satisfacción.

Señor presidente, señores legisladores: también es placentero porque después de tiempos de indiferencia y descreimiento hoy vemos nuevamente a la juventud que se incorpora con alegría, templanza, empuje y coraje a la militancia de los partidos políticos, imbuida en la esperanza de que su esfuerzo, esta vez, no va a ser dilapidado, ni será carne propicia de cañón sino una fuerza de construcción y concreción de un orden nuevo mucho más justo, más libre y soberano.

Hay imágenes que humedecen nuestros ojos y, dentro de tantas, podemos recordar las palabras de una gran periodista que decía: "Desde el tiempo, y en un primer momento, democracia me suena a primavera, a tilos florecidos en la calles de mi pueblo". Así, la memoria íntima nos lleva a esa especie de paso de la oscuridad a la luz.

A 30 años de recuerdos propios y de la historia de todos y cada uno, la democracia suena a mucho más que a un sistema de Gobierno, suena a una verdadera forma de vida. No existe otra forma de convivencia y de progreso para nuestra querida Nación que no sea el Gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo.

Quiero finalizar este homenaje, señor presidente, con las palabras del General Juan Domingo Perón, quien dijo: "La verdadera democracia es aquella donde el Gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés, el del pueblo".

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra la legisladora Liliana Montero.

**Sra. Montero.**- Señor presidente: en primer lugar, transmitir la profunda emoción que significa para todos estar en este cumpleaños número 30 de la democracia. Y, sin hacer referencias personales, tengo la obligación ética e histórica de reconocer a dos personas que han marcado a fuego este recinto de la democracia con debates memorables para esta Legislatura de la Provincia de Córdoba. Es un orgullo estar sentada en una banca y es una profunda responsabilidad; también es una profunda responsabilidad hablar sobre la democracia frente a dos excelentes presidentes de bloque, como lo fueron Alfredo Orgaz y Tanus Rufeil. A ellos mi homenaje y mi reconocimiento. (Aplausos).

"Nunca más" son, a mi criterio, las dos palabras que mejor representan el sentir del pueblo argentino en los últimos meses de la dictadura y los primeros años de democracia. De todas las frases que hemos usado, esta es la que adoptamos la mayoría de los habitantes de esta tierra y que cada día repetimos cuando se pone en vilo el sistema democrático.

"Nunca más" también incluye la memoria por nuestros caídos en Malvinas, representados hoy aquí por Veteranos. Ese "nunca más" también implica una guerra que nos arrancó a cientos de jóvenes.

Mirar hacia atrás es, sin dudas, mirar el horror de la dictadura, pero es también mirar hoy la construcción colectiva de los argentinos, de un sistema que nos contenga a todos, sobre la base de la memoria con verdad y Justicia, de respeto, de diálogo, de consenso, de libertad y de igualdad; pero, por sobre todas las cosas, como un sistema capaz de garantizar algo tan simple pero tan valorado y vapuleado en nuestra historia como la vida misma.

Pensar que el sistema democrático se limita al derecho al voto obligatorio, universal y secreto sería un reduccionismo imperdonable. El voto constituye la columna vertebral del sistema democrático, pero caería en saco roto si correlativamente no existiera la división de Poderes, la libertad de expresar y asociarse, el pluralismo, el derecho a huelga, las discrepancias ideológicas, los instrumentos de control legal sobre los actos de gobierno. Eso es la democracia: derechos y obligaciones.

Han pasado tres décadas y en ese transcurrir hemos tenido avances y retrocesos. En definitiva, a mi criterio, la consolidación de la democracia se explica por dos factores centrales: uno, la consolidación del voto y del sistema representativo, republicano y federal. Pero el otro factor, que ha signado los 30 años de democracia, se da por la discusión ineludible que tenemos acerca de cuál es el rol del Estado en la República.

Y así en esa lucha, hemos transcurrido estos 30 años entre quienes creemos en un Estado social de derecho, en donde el Estado es el articulador de las políticas públicas, y quienes por otro lado creyeron que el mercado -expresado claramente en la década del '90- era quien debía regir la distribución de las riquezas y las potencialidades de los ciudadanos. Entender que el Estado es quien manda, es entender que la política es la que articula las decisiones del conjunto social. En ella, en la política y por la política, se debaten y se resuelven las tensiones sociales, que siempre existen y que son esperables y bienvenidas, pero que sólo se resuelven cuando la política y, en definitiva, el Estado es quien manda y quien distribuye.

Aquella utopía que expresaba en la campaña Raúl Ricardo Alfonsín, no como evasión de la realidad, sino como una meta a alcanzar -esas son las utopías, son metas que nos

proponemos alcanzar- que decía: "con la democracia se cura, con la democracia se come, con la democracia se educa", esa es la utopía que todavía esta joven democracia no ha podido alcanzar.

Después de 30 años tenemos muchos logros, muchísimos: nadie puede desconocer en esta Provincia, los grandes avances en materia de inclusión social, nadie puede desconocer lo que significó el PAICOR y nadie puede desconocer hoy lo que significa el boleto educativo; pero nadie puede desconocer que tenemos deudas y tenemos deudas importantes, tenemos deudas cuando más del 50 por ciento de nuestros pibes no terminan el colegio secundario, tenemos deudas cuando sabemos que hay un millón de jóvenes que no estudian ni trabajan. Esas son las deudas de todos, señor presidente, son las deudas de la democracia, y no le haríamos bien si no tenemos hoy en este Parlamento, que es la expresión más viva de la democracia, este momento de reflexión sobre lo que conseguimos pero también sobre lo que nos falta, porque nos falta.

En nuestra Provincia nos falta entender que tenemos que avanzar en calidad institucional, que tenemos que avanzar en deudas que realmente hoy son importantes, que tenemos que avanzar en la inclusión de todos en el sistema de salud, que tenemos que avanzar en la vivienda digna y que tenemos que dar una batalla decidida, definida y fuerte contra el narcotráfico, que afecta a cientos y miles de pibes que hoy están cooptados por las redes. Esas son las deudas.

Y no quiero terminar sin referirme a las nuevas generaciones, porque ¿sabe qué, señor presidente?, a contrario de lo que creen los sectores más conservadores "que la juventud nada aporta, que está perdida, que tiene dificultades", tengo la firme convicción de que son quienes están cargando sobre sus espaldas las nuevas utopías, que son dignos herederos de las luchas que históricamente hemos dado otros jóvenes y que hoy asumen luchas que muchos de nosotros ni siquiera tenemos la capacidad de simbolizar en nuestro pensamiento: la lucha por el medio ambiente, la lucha por la distribución justa, la lucha por el agua; son todas luchas que se van canalizando por los jóvenes y que no muchas veces se hacen a partir de las estructuras de los partidos políticos, que debemos tener la honestidad intelectual de poder mirar hacia adentro y poder cuestionarnos qué nos pasa como estructura política que no podemos, en todo caso, cooptar a los jóvenes en la militancia. Pero creo que sobre los jóvenes, sobre quienes tienen esta utopía a futuro, es sobre quienes descansan en el presente las luchas más importantes.

En síntesis, señor presidente, así como la canción de Eladia Blázquez dice "que permanecer y transcurrir no significa honrar la vida", quiero decir que declamar y pregonar la democracia no significa honrar la democracia, y a eso apelo, a que todos, cada uno desde su lugar, desde las distintas miradas, entre todos entendamos que tenemos la obligación de honrar la democracia, y que la vamos a honrar cuando sepamos y saldemos la deuda más importante que tenemos, que no es sólo con la historia –a esa la estamos salvando- sino que es con el presente y con las futuras generaciones y, fundamentalmente, con las mayorías excluidas y sufrientes.

Nada más. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Gracias, legisladora Montero.

Tiene la palabra el señor legislador Eduardo Yuni.

**Sr. Yuni.**- Gracias.

Señor presidente: hace treinta años atrás los argentinos vivíamos una de las jornadas más importantes del siglo XX: la recuperación de la democracia en nuestro país. Como yo, muchos teníamos por entonces 18 años de edad, votábamos por primera vez y experimentamos un sentimiento de libertad y de responsabilidad cívica.

La democracia no comenzaba simplemente con aquel primer registro de la voluntad popular sino que se iniciaba también el respeto de nuestra dignidad individual y colectiva.

La mayoría de los aquí presentes fuimos activos protagonistas de la recuperación de la democracia y de la empresa política iniciada aquel 30 de octubre de 1983. Muchos de los jóvenes de entonces no fuimos simples testigos de ese hecho, desde nuestra naciente militancia política fuimos verdaderos y orgullosos protagonistas de ese proceso, y nos sentimos especialmente satisfechos de haber participado de ese cambio.

Hoy, como treinta años atrás, todos los argentinos tenemos un motivo cierto para sentirnos orgullosos y para festejar, porque lo que hemos ganado ha sido la democracia.

Hoy, treinta años después de aquella gloriosa gesta del 30 de octubre de 1983, todos los argentinos debemos sentirnos parte del reestablecimiento de la democracia y de la victoria de la política por sobre la irracionalidad del odio y de la represión.

Todos hemos contribuido con nuestro aporte, pequeño o grande, notable o anónimo, porque desde hace treinta años los argentinos nos comprometimos con la causa de la libertad y de la justicia social. Hemos sabido ganar y consolidar, entre todas las fuerzas políticas y con la sociedad, treinta años de paz, de consolidación de nuestras instituciones y de plena vigencia del Estado de derecho. Hemos aprendido entre todos a fortalecer nuestra civilidad para garantizar que en todas las décadas por venir continuemos por esta senda para disfrutar de más democracia y mayor calidad institucional.

Siento, y es sentimiento de cada uno de los militantes políticos, pleno orgullo cuando veo que los argentinos asumimos el compromiso de vivir en libertad, bregando por un país más justo, sosteniendo y defendiendo las libertades en un estado de Derecho donde funcionen la Justicia y las instituciones de la República.

Siempre será necesaria mayor libertad. Sólo con ella podremos garantizar el cimiento mismo de nuestra democracia.

También será necesaria mayor justicia social. Como decía Raúl Alfonsín: "Sin justicia social la democracia es una declamación, y sin conducción de la economía la justicia social sólo puede ser un engaño oportunista".

Siempre será necesaria, señor presidente, mayor institucionalidad, mayor apego y respeto a las reglas para garantizar la convivencia y la armonía social. Siempre será necesaria mayor pluralidad.

Un sistema democrático sólo puede prosperar mediante consensos, diálogo y participación popular.

Hoy, desde el radicalismo consideramos que es un día para festejar la democracia; para celebrar la vida, la paz, la libertad y los derechos humanos, dando las gracias a todos los hombres y mujeres que hicieron posible que pudiéramos volver a las urnas en el año 1983.

Este 30 de octubre venimos a renovar el compromiso militante con cada uno de los ideales que abrazamos en nuestra juventud y que tratamos de honrar en cada una de nuestras acciones.

Muchas gracias a todos. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra el señor legislador Aurelio García Elorrio.

**Sr. García Elorrio.**- Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a la Vicegobernadora de la Provincia de Córdoba y a todo su equipo por el esmero, el cariño y la responsabilidad a que nos tiene acostumbrados para organizar este evento. Da gusto participar de algo hecho con tanto cariño. (Aplausos).

En segundo lugar, quiero hacer un reconocimiento a un gran diputado que tuvo la democracia de Córdoba, que por no estar ya entre nosotros, quizá no iba a ser recordado hoy, me estoy refiriendo a don Ángel Manzur (aplausos), diputado de la Democracia Cristiana, en alianza con el peronismo, durante los años comprendidos entre 1987 y 1991, a quien tuve el honor de servir y ayudar como secretario de bloque, y que me enseñara muchas de las cosas que todavía no aprendí.

No vivimos en democracia simplemente porque gobiernen quienes sacan más votos en las elecciones. Para vivir en democracia es preciso que los procesos electorales no se basen en ataques al gobierno de turno sino en presentar propuestas que la ciudadanía pueda analizar con espíritu crítico.

Vivir en democracia significa que los ciudadanos entendamos que quienes detentan el poder político no son dispensadores de favores gratificables sino administradores de la propiedad común y, por lo tanto, sujetos al control del pueblo. En tal sentido, es necesario entender que más votos no representan la mayoría de la ciudadanía y que quienes resultan electos deben gobernar buscando el bien común de todos los ciudadanos, especialmente del conjunto de las minorías que constituyen mayorías. Esta es la gran deuda de nuestra democracia: construir el diálogo de la pluralidad, realizar debates en los que se escuchen las opiniones divergentes y se discuta sin agravios ni chicanas, buscando los puntos de consenso para legislar, teniendo como norte el bien común posible.

La democracia madura exige la separación de los poderes del Estado; que cada uno de ellos sea independiente y que exista un control constante del uno sobre el otro.

En democracia, el Estado y cada hombre concreto que forma parte del Gobierno debe ser el primer garante de los derechos de todos los hombres que quieran habitar el suelo argentino, el derecho a la vida, el de crecer en un ambiente libre de drogas y el de expresarse libremente. Asimismo, la democracia se construye cuando la función pública se entiende como una tarea de servicio y no como la ocasión de acumular prebendas e

impunidad, cuando quienes ejercemos la función pública no tenemos miedo de alejarnos de lo políticamente correcto y somos capaces de trabajar por lo que realmente es correcto para el bienestar de todos.

Para vivir en democracia, señor presidente, el empeño político tiene que estar puesto en superar las inequidades y las injusticias, no solamente desde el relato sino en los hechos concretos y reales porque, como dijo Mandela -en una frase no por repetida menos cierta-: "Si no hay comida cuando se tiene hambre, si no hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía aunque los ciudadanos voten y tengan parlamento".

Por unos mejores y nuevos 30 años de democracia argentina.

Nada más. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra el señor legislador Borello.

**Sr. Borello.**- Señor presidente: el bloque Consenso Córdoba se suma a este merecido homenaje para todos y cada uno de los argentinos que posibilitaron llegar a cumplir 30 años de democracia sin interrupciones.

Hoy la sociedad ha madurado; según lo indican serios sondeos de opinión, a la inmensa mayoría o más del 80 por ciento de los consultados no se les ocurre otra salida a los problemas que padecemos que no sea la democrática.

Por eso, humildemente digo que todos los que hoy tenemos alguna representación institucional no debemos abusar de esa convicción democrática que tiene la gente, debemos actuar responsablemente enfrentando este juego de la democracia con respeto hacia el adversario político, buscando consensos y concretando acuerdos básicos que beneficien a la sociedad toda.

Finalmente, agradezco a todos los que han sido parte de esta historia y están hoy presentes aquí para compartir esta jornada tan importante, felicitando a ellos y a todos los argentinos por estos primeros 30 años de democracia.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra el señor legislador De Lucca.

**Sr. De Lucca.**- Señor presidente: muchas gracias al bloque del Frente para la Victoria por darme esta oportunidad de expresarme en este día tan especial.

Hoy miércoles 30 de octubre nos encontramos reunidos para festejar un hecho de una importancia simbólica contundente. Como pueblo, se cumplen 30 años de la recuperación de la democracia, de aquella primera elección envuelta en pasiones y movilizaciones que daban cuenta de su carácter fundacional. Estaba en cada voto la ilusión de una Argentina nueva, de un país que necesitaba de todos para levantarse de las ruinas que dejaban años oscuros, largos y dolorosos, con el tristísimo saldo de miles de compatriotas muertos en la lucha por un país de iguales y más justo, con la economía nacional devastada, con el aparato productivo destruido y con los parámetros éticos desplazados a tal punto que el Estado garante de dignidad humana por definición se había convertido en su principal negador.

Nació allí nuestra democracia con la ilusión de que fuera la herramienta que garantizara el bienestar de sus habitantes para todos los tiempos, señor presidente. Como un signo claro de madurez política hoy conmemoramos que hace ya tres décadas vivimos bajo la tutela de este sistema de gobierno. Hemos conseguido acordar, consensuar y sostener en el tiempo la decisión a partir de la que definimos de qué manera dirimimos las diferencias políticas y bajo qué reglas resolvemos los designios de este país. Logramos así el período más largo de la historia Argentina sin interrupciones, un hito por el cual hemos pagado un precio muy alto, aún hoy cuando existen heridas sin cerrar que reclaman memoria, verdad y justicia.

Pero una clara política de derechos humanos, como la llevada a cabo por el Gobierno nacional, y una vocación democrática, como la manifestada el domingo pasado por toda la ciudadanía a lo largo y ancho del país, dan cuenta de un rumbo claro y que no existe en la actualidad una convicción con la que estemos todos tan de acuerdo como la necesidad de cuidar la democracia.

Este dato no es menor y por ello debe enorgullecernos, como también debe hacerlo el que haya hombres y mujeres que han nacido y crecido sin conocer el daño que puede ocasionar la ruptura del orden democrático, que no hayan sufrido en su cuerpo y mente el dolor que ello provoca.

Sin embargo, es fundamental que sean estas fechas y estos momentos del homenaje los que nos animen a hacer alguna reflexión sobre este tiempo vivido. Vale decir, que así como todo en la vida de los hombres está sujeto a los cambios, los hechos históricos producto de la acción de aquellos también son permeables a mutar, a transformarse.

Lo que hoy nos reúne nació al calor del jubilo y fue depositario de un sin fin de esperanzas. Sin embargo, al poco tiempo vivimos como tambaleaba entre el asedio del poder militar, que insistía en ser garante del orden y procuraba ocultar con impunidad las violaciones cometidas, y las presiones de los sectores de poder económicos que deseaban garantías para seguir enriqueciéndose como lo habían hecho en los años anteriores, aún a costa de un pueblo desangrado.

A poco de caminar sus primeros pasos, la primera crisis política se llevaba consigo, y antes de tiempo, al gobierno radical. Renovamos las esperanzas con lo que parecía iba a ser una revolución peronista; una década después el sistema democrático agonizaba, llegamos frustrados y dolidos a comprender que la democracia no sólo no nos había dado de comer ni nos educaba o cuidaba nuestra salud, mucho menos que eso, parecía una puesta en escena que legitimaba los arreglos que a espaldas del pueblo seguían haciendo los gobernantes de turno. Pero si la democracia no era el gobierno del pueblo, ¿de qué servía o a quién?

Llegamos así a la crisis institucional más importante que vivió nuestro país; allá por el 2001, los '80 y los '90 nos mostraban una democracia vacía de contenido, un simple formalismo que consagraba la alternancia en función de la elección del pueblo, parecía ser eso todo lo que podíamos pretender. Con sólo recorrer el archivo de los medios de comunicación de esa época uno puede encontrar las primeras planas que postulaban la necesidad de que se fueran todos, la desesperación de una sociedad que buscaba en la autogestión e incipientes asambleas una manera de sentirse escuchada, de lograr lo que este sistema había prometido, que era básicamente atender a sus necesidades. Acompañando a estas notas uno podía hallar encuestas donde la incertidumbre y el descrédito de los ciudadanos ponían en cuestionamiento hasta la democracia misma. Es lógico, porque cuando uno sufre el hambre y la miseria y el único resquicio de poder y decisión es la elección, pero se comprueba luego que los gobernantes dan la espalda, pues el sentido de vivir en democracia se vuelve vulnerado. El poder real transitaba vías ajenas a lo que cada argentino reclamaba.

Si alguna vez pensamos que la democracia por sí sola es suficiente, algunos gobiernos nos demostraron el error en el que incurrimos. Es necesaria, indudablemente, pero no puede quedarse en las formas; vaciarla de contenido le quita potencialidad, le roba hasta el sentido etimológico que define a la democracia como el gobierno del pueblo.

Felizmente, los años posteriores, los que hoy nos tienen como partícipes de esta década ganada, nos han dado muestras de que es posible un sentido sustantivo, una versión más completa y profunda. La historia argentina ha tenido dos grandes revoluciones en democracia: la primera, protagonizada por Juan Domingo Perón, la segunda –consagrando el legado de aquel–, la inicia Néstor Carlos Kirchner y la continúa la actual Presidenta Cristina Fernández de Kirchner con este proyecto nacional y popular. Repasar su mandato nos enseña con claridad que donde el Gobierno gestiona y construye de cara al pueblo allí la democracia es garantía de derechos, reconocimiento y conquista de nuevos derechos. ¿Qué sociedad puede crecer y ganar para sí su bienestar si vive intentando subsistir; si el hambre, la desocupación, la falta de educación y de salud la condena a aceptar cualquier condición con tal de no morir en el intento? La necesidad y el instinto de supervivencia se vuelven los valores que rigen las relaciones, y los poderosos hacen su juego aprovechando esas circunstancias.

En ambas revoluciones podemos hallar algunas claves para comprender esta llamada "democracia sustantiva". Los derechos ganados para el pueblo –de los cuales pudiéramos repasar en una infinidad de medidas tomadas tanto en el gobierno de Perón como en la última década–, todos ellos establecen otras condiciones de lucha; cada argentino ya no habla desde la pena de la miseria sino desde el orgullo de vivir dignamente y de tener un Estado que lo protege.

La reparación y la conquista de derechos debe ser el objetivo de todo Gobierno democrático; su razón de ser es atender al mandato popular: lo uno complementa lo otro. Un pueblo que se siente parte defiende la democracia y ésta gana en legitimidad, pero si este mismo "pueblo" no se organiza todo, corre el riesgo de ser arrebatado. Por ello, la mención de esta palabra es tan propia del peronismo y es por eso que la encontramos tanto en los discursos de Perón como en los más recientes de nuestra Presidenta, pues hemos comprendido que sólo organizados podremos defender lo obtenido y luchar por lo que falta. Esto perfecciona la democracia porque genera nuevos actores a la hora de discutir y gestionar, pero además porque enseña y nutre a cada ciudadano, le brinda conciencia y capacidad de argumentar. Solos no iremos a ninguna parte sino que seremos presa de la

capacidad de presión de cualquier “lobbista”; si, por el contrario, nos unimos y organizamos podremos enfrentar mejor los debates que propone nuestro tiempo.

A esta condición del pueblo la acompañan circunstancias institucionales por las cuales este Gobierno ha hecho mucho; no hay mejor ejemplo de ello que la hoy constitucional Ley de Medios, otro hito en la historia política argentina –que con alegría festejamos ayer, luego de cuatro años de espera–, que recibimos justo para conmemorar otro aniversario de la democracia. Se ha saldado la deuda de más de dos décadas de lucha en contra de la monopolización de la información y se garantiza para la democracia venidera la pluralidad de voces que todo sistema presupone como condición básica de la discusión política. Dejaremos de ser rehenes de la manipulación y de los intereses de un grupo económico.

La reforma política es también ganar en democracia sustantiva. Se ha resuelto en primarias abiertas lo que fue la explosión de fracciones al interior de cada partido, garantizándosele a cada uno de ellos una serie de condiciones mínimas para la disputa electoral. Ese momento vital del sistema, que es el sufragio, hoy encuentra una ley que mejora su desempeño y le brinda mayores garantías. Ganamos en derecho y en conciencia sobre la organización política; ganamos en condiciones institucionales: eso es transformar la democracia, ese es el balance que amerita ser expresado en este día y requiere ser manifestado ante la gran cantidad de paladines de la República, que se alzan desde los diferentes partidos hablando de “institucionalidad”, creyendo que van a volver a engañarnos con esa versión formalista de democracia, mientras se encargan de tranzar y de proteger los intereses de los sectores más poderosos y concentrados de este país. Ellos quieren la democracia del «statu quo», del consenso para que ningún poderoso resigne nada de lo obtenido, sin importar el daño que ello implique.

¿Qué democracia queremos? Esta es la pregunta que se nos impone; con ese interrogante debemos irnos hoy de aquí. Es prioritario que en esta Provincia comencemos a atender esta cuestión, pues hace años que arrastramos la deuda de este debate. Esta no es sólo la apreciación de quien habla, ya que los resultados del domingo pasado no dicen otra cosa, y los primeros en recoger tales demandas somos los miembros de este Parlamento, los representantes del pueblo. Es tiempo de que la Unicameral toda, en debate, se haga cargo de lo que los cordobeses necesitan; si Córdoba ha de avanzar hacia algún lado, debe ser necesariamente hacia una democracia inclusiva, refundando el vínculo con sus habitantes, que siguen esperando algo treinta años después.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra la señora legisladora Trigo.

**Sra. Trigo.**- Señor presidente: treinta años de democracia: ¡Cuántos recuerdos! Apenas asomados a una nueva etapa en nuestro país, con una enorme apariencia de fragilidad diminuta y esquiva: ese aspecto tenía, por entonces, nuestra democracia.

Varias generaciones convivíamos y empezábamos a asomar, con diferentes matices y referencias: los que sobrevivieron a la masacre; los que atravesaron, siendo adultos, la etapa más infame de nuestra historia; los que empezábamos a entender qué era la democracia; los optimistas, los detractores, los intelectuales, los voluntariosos y los indiferentes.

Recuerdo la increíble movilización social y política, señor presidente, la enorme necesidad que teníamos de adquirir conocimientos y de mejorar las herramientas que construyeran los cimientos de esa democracia tan particular y tan necesaria. La militancia era un todo, era discusión, debate, discursos, contradicciones, marchas, reuniones interminables en los barrios, en los sindicatos, en las universidades; era fuerza. Era buscar donde se podía, en los libros y en las calles, los relatos más precisos de una historia muy reciente. Escuchábamos a todos, cuestionábamos, aceptábamos con mucho beneficio de inventario, dudábamos, aplaudíamos emocionados y llorábamos ante los testimonios de los verdaderos héroes, casi todos anónimos, esos que realmente custodiaron el tesoro más precioso: el valor de la política cuando defiende un solo interés, el del pueblo.

Teníamos todo el futuro ante nuestros ojos, el país reclamaba que todas las generaciones nos comprometiéramos con un solo objetivo supremo: fortalecer con nuestra energía el sistema democrático. Debimos defenderla de los depredadores impiadosos que acechaban esperando la oportunidad para reinstalar la dictadura genocida de los hipócritas que tenían la Constitución en una mano y en la otra las recetas de ajustes económicos que garantizaban derechos sólo a unos pocos.

La defendimos como pudimos, señor presidente, con votos, con movilizaciones, con protestas. Han pasado treinta años y tengo muchos aprendizajes, tal vez también tengo más dudas que certezas. Todos hemos logrado fortalecerla porque, finalmente, hemos entendido como sociedad que la democracia no es un fin en sí mismo, es sólo un medio, es la

herramienta fundamental que genera derechos pero también obligaciones y, por sobre todas las cosas, la que permite ejercerlos con justicia, igualdad y libertad.

A las vigorosas generaciones que nos suceden les corresponden, señor presidente, señores legisladores, las miradas ideológicas, filosóficas, políticas, doctrinarias y programáticas que la mejoren y perfeccionen respetando, sin lugar a dudas mejor que nosotros, la tolerancia hacia todo lo diverso, porque finalmente, señor presidente, todos buscamos el mismo objetivo: vivir en paz.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra el señor legislador Clavijo.

**Sr. Clavijo.**- Señor presidente: para todos nosotros la historia es siempre el pasado, sólo con el transcurrir de los años comprendemos que hemos sido parte de la historia casi sin darnos cuenta. Esta frase, que pertenece al escritor argentino Rodrigo Fresán y leí en un libro hace muchos años, es la que me vino a la memoria en estos días, porque creo que la gran mayoría de los que estamos acá sentimos que hemos sido parte de estos treinta años en la historia de nuestra Provincia y de nuestro país.

Pertenezco a la generación que nació a la vida política con el paro general de la CGT del 30 de marzo de 1982, la Guerra de Malvinas y el proceso de recuperación de la democracia, que culminó con la asunción del doctor Alfonsín como Presidente de la Nación.

En estos treinta años la democracia tuvo que rendir varios exámenes, el primero fue saber enfrentar desde la política y las instituciones los levantamientos de Semana Santa y Monte Caseros, levantamientos que nos tocó enfrentar desde distintos lugares: están quienes les tocó ocupar los primeros cargos del Poder en la Provincia de Córdoba y nosotros que como militantes participábamos en distintos partidos políticos y nos expresábamos; levantamientos que no fueron reclamos gremiales del poder militar y que no terminaron en un golpe de Estado por los miles de argentinos que llenaron las calles, rodearon los cuarteles e hicieron que el Ejército de aquel entonces volviera a los cuarteles.

La democracia rindió examen también en aquellos días difíciles e ingratos del 2001. Las instituciones y la política nuevamente pudieron dar respuestas y encontrar los caminos que otras veces significaron el retorno al gobierno del poder militar.

La democracia rindió examen con la asunción del Presidente Kirchner, un Presidente que llegó al poder con menos votos que desocupados, un tema que en otra época, en otros años, hubiera hecho que cualquier gobierno durara dos horas en este país. Sin embargo, nuevamente las instituciones y la política fueron dando soluciones, con todas las diferencias y los cuestionamientos que podamos tener de los distintos procesos y que nos ha llevado hoy a estar festejando treinta años.

No quiero abundar en cosas que ya han expresado otros legisladores, pero es un buen momento para hacer una reflexión del momento que estamos viviendo hoy. No obstante, antes quiero decir que cuando uno reflexiona en política y cuando uno habla de la historia, más si la historia es reciente, siempre la visión de uno es parcial, acotada y sumamente subjetiva, por lo cual, sé que quizás hay otros legisladores que pueden opinar distinto a lo que yo voy a plantear ahora: creo, señor presidente, que una droga –tanto o más dañina como todas las drogas que conocemos- se ha metido en todos nosotros, y no estoy diciendo a tal o cual partido sino en la sociedad, en los sectores populares: “el dinero fácil”. La plata que nadie pregunta de dónde viene y que sirve para pagar campañas, candidaturas, locales partidarios. La idea de que en este país se puede vivir mejor como delincuente que como gente de bien, la idea de que la ley y la Justicia son un obstáculo para el progreso social y el bienestar. Vuelvo a decir que se vive mejor como delincuente que como hombre de bien.

Quienes estamos aquí ocupamos hoy no sólo un lugar en la Legislatura, cada uno de nosotros ocupa lugares de opinión y de dirección en sus respectivos partidos políticos. De estas cosas hoy somos responsables nosotros.

La Legislatura, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial somos los responsables de poner al Estado del lado de los buenos, de que los cordobeses y los argentinos sientan de que el Estado está del lado de los buenos.

Tenemos que tener cuidado, señor presidente, con algunas cosas que nos están pasando y no tenemos que mirar para otro lado. Tenemos que tener cuidado de creer que el dinero y no la política son el principal instrumento para llegar y mantenerse en el poder.

Tenemos que tener cuidado de que el dinero esté por encima de la política. Nosotros estamos hoy aquí porque venimos desde la lucha política, sindical, social y tenemos escuela en eso, pero no podemos –como decía recién- dejar que pasen ciertas cosas en nuestros partidos políticos, no podemos seguir mirando para otro lado con esto del dinero fácil y de la plata que llega y nadie pregunta de dónde viene, porque estamos empezando a transitar un

momento complicado para la democracia, estamos empezando a transitar un momento que ya han vivido otros países, no somos los únicos a quienes nos está pasando: la sociedad colombiana se enteró hasta dónde había llegado el narcotráfico cuando apareció en la alta política de la sociedad colombiana, primero, con la corrupción de legisladores, funcionarios, magistrados, jueces, y luego, ya con aspiraciones propias y concretas, poniendo legisladores, poniendo jueces y funcionarios.

De estas cosas nosotros nos tenemos que hacer cargo, de estas cosas nosotros tenemos que discutir, porque si no, señor presidente, dentro de treinta años no nos van a estar recordando por nuestra participación en la democracia sino que nos van a estar juzgando por las cosas que no hicimos para defender la democracia, las instituciones y los partidos políticos.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra la señora legisladora Vagni.

**Sra. Vagni.**- Señor presidente: se conmemoran hoy 30 años de ininterrumpido ejercicio de la aplicación de las normas constitucionales en que la gran mayoría de los argentinos creemos, defendemos y, aún con inmensos tropiezos, practicamos, en el convencimiento de que la participación ciudadana a través del voto obligatorio y secreto hasta nuestros días nos ha hecho no sólo madurar sino que, a mi juicio, nos ha ennoblecido como ciudadanos, como argentinos y cordobeses.

La historia no es sólo una narración de los hechos sucedidos sino la conjunción de prácticas, interpretaciones y significados. A la historia la hacen los hombres, por lo tanto, la pasión política muchas veces nos empuja a minimizar cuando no a ocultar algunos aspectos.

Pero sabrá comprender esta honorable Cámara que hablo en nombre de la Unión Cívica Radical. Naturalmente, nadie puede pretender que esta legisladora se despoje de su propia historia, de su pertenencia, del aire respirado desde la cuna durante toda su vida.

Sin duda el 30 de octubre de 1983 es una fecha convertida en símbolo, pero hay una historia anterior que no puede ser salteada y mucho menos ignorada. Fue la lucha realizada en la clandestinidad, llevada a cabo por nuestros anteriores partícipes del historial político, particularmente de nuestra Córdoba, la que posibilitó esta, la de nuestros días, seguramente menos rígida y menos peligrosa que los hechos librados, reitero, en la clandestinidad de los partidos políticos disueltos por los gobiernos de facto de Juan Carlos Onganía y Jorge Rafael Videla.

No sería leal si no dijera también que aquella lucha de reuniones y congresos, de actualizaciones doctrinarias, fueron impulsadas por hombres y mujeres cuya pasión política y la fe en los principios democráticos hicieron que se mantuviera viva durante aciagos años la llama de la república libertaria.

Sabrán los señores legisladores y los presentes comprender que en mi partido esa vieja lucha fuera orientada y conducida por quien mantuviera vivo aquel espíritu, que fuera presidente de la Juventud Radical desde 1953, asumiendo de esta manera su primer cargo partidario; en 1973, fue electo senador nacional; luego del golpe militar se desempeñó como funcionario de la Organización de Estados Americanos, y el 30 de octubre de 1983 electo Gobernador de la Provincia de Córdoba; me refiero a quien felizmente se encuentra aquí presente, el doctor Eduardo César Angeloz. (Aplausos).

Una gestión de gobierno en la que el disenso no significaba ser enemigo o golpista; donde el diálogo con la oposición era respetuoso; donde siempre se respetó la alternancia de los poderes; donde no hubo censura ni periodistas proscriptos; donde los presupuestos de salud y educación eran prioritarios; donde nuestros niños y abuelos fueron dignificados a través de la política del PAICOR, y cómo olvidar la cara de esos niños de la escolita San Vicente de Paul de mi pueblo cuando se les entregaban los guardapolvos blancos, los zapatos, la comida caliente que les preparaban las cocineras, garantizando así el Gobierno de la Provincia de Córdoba la igualdad de oportunidades y el derecho a una educación digna.

Recorrió cada rincón de la Provincia, no sólo para una elección sino haciéndose eco de las necesidades de los pueblos más inhóspitos, de lo que surgió la necesidad de ejecutar proyectos ambiciosos que mejoraron la calidad de vida de los cordobeses, como fueron la extensión de las líneas eléctricas, la red de gas natural, la construcción de puentes, pavimentación de rutas, la reforma educativa, y tantos otros no menos importantes pero imposible de enumerar porque llevaría horas.

Decía el Gobernador Eduardo César Angeloz en el discurso final de su mandato: "Nunca dejamos de pagar los plazos fijos, de asumir las obligaciones aquí y en el exterior. Aquí se gastó en pagar el 82 por ciento móvil de los jubilados, en darle de comer a 300.000 chicos, en tener abiertos cientos de hogares de día y consagrar más del 30 por ciento del

Presupuesto en educación, en tener una Justicia bien paga, una Policía bien equipada y mantener hospitales que atienden sin preguntarle a nadie si son cordobeses”.

Si observamos los sobresaltados años de nuestra historia política, 30 años pueden parecer poco, pero no lo son. Si miramos entonces el mojón celeste y blanco plantado en cada una de las plazas de los pueblos en aquel aparentemente lejano 30 de octubre de 1983, no hace falta “levantar” a Angeloz sino simplemente decirle: “Gracias Pocho -como le decimos en casa- por ser ese político que nunca claudicó, que siempre está y que lo dejó todo”. A ese gran político que tiene la Unión Cívica Radical y nuestra Provincia de Córdoba vaya nuestro agradecimiento.

Como un punto de referencia y marchando hacia un tiempo nuevo que se avecina, hagamos aquí la mejor profesión de fe doctrinaria cumpliendo con honradez nuestro cometido.

Nada más, muchísimas gracias.

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Tiene la palabra el señor legislador Roberto Birri.

**Sr. Birri.**- Gracias por darme el uso de la palabra.

Como los que me han antecedido en su uso me siento totalmente gratificado por compartir este festejo, y lo siento no tan sólo como una conmemoración sino como un verdadero festejo con estos hombres y mujeres que fueron actores protagónicos de estos 30 años de recuperación y construcción de nuestra democracia y que, sin ninguna duda, con su presencia califican a este recinto.

Mis breves reflexiones las hago en mi doble carácter de integrante del Frente Cívico y como representante del Partido Socialista en esta Legislatura provincial. Este acontecimiento nos mueve a muchísimas reflexiones que intentamos sintetizarlas quizás en grandes títulos, pero que trataré de resumir diciendo, por ejemplo, que el domingo próximo pasado cuando, una vez más, intentamos honrar la democracia –como decía nuestra presidenta de bloque-, votando para consolidarla, cuando lo hice en mi ciudad, Río Cuarto, ante el requerimiento de algunos periodistas que cubrían esta fiesta cívica pidiéndome algunas reflexiones, en verdad, entre ellas expresé que hacía apenas 31 años que los argentinos no votábamos, que el pueblo no era soberano, que todavía regía -hacía apenas 31 años, reitero- como para controvertir la necesidad que tenemos de defenderla todos los días, aunque por ahí nos acostumbremos a que hace apenas 31 años todavía asolaba este solar común que es la República Argentina una de las dictaduras más sangrientas que recuerda la historia de Latinoamérica; una dictadura que había devastado una generación de militantes, una dictadura que nos había legado miles de desaparecidos y asesinados; una dictadura que había dejado un país empobrecido y que nos había llevado a una guerra con una de las potencias mundiales.

Ese “nunca más” significa también no olvidar que a lo largo de 100 años hemos sido una república asediada por 14 golpes militares y asonadas que pusieron en jaque a nuestra República, prohijadas, según fuera el tiempo, por oligarquías terratenientes, por imperialismos, por multinacionales, por grandes grupos económicos a los que todos, de una manera u otra, hemos padecido.

Hemos padecido como militantes –en mi caso como militante juvenil-, de la misma manera que después ejercimos y disfrutamos esta democracia, como me tocó hacerlo un día como hoy, hace 30 años, con mis escasos y atrevidos 27 años de edad, cuando disfrutaba los primeros votos con los que me honraba el pueblo allá en mi ciudad, Río Cuarto.

Si tuviéramos que destacar, en un esfuerzo enorme de síntesis, algunos íconos de esta joven democracia recuperada por los argentinos, diría que esta democracia son las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, las fábricas recuperadas, las leyes que supimos conseguir, el juicio a las Juntas genocidas, los derechos de cuarta generación ganados a fuerza de militancia por los colectivos ambientales en defensa de la salud, la vida y el medio ambiente; son los hombres y mujeres que estudian, trabajan y producen todos los días. Este es el “nunca más” en materia institucional que –comparto- llegó para quedarse.

También son los íconos de lo que nos falta, de las deudas, de las asignaturas pendientes que tenemos. Como lo dijera ese presidente, ícono también de la recuperación de la democracia: con la democracia se come, se cura y se educa -lo que comparto de principio a fin-, también es cierto que para lograr esa gran definición tenemos que ir pagando estas deudas de la democracia, que tienen que ver –como se dijo- con ese millón de pibes que no estudian ni trabajan y que son carne de cañón de las adicciones y del delito; que tiene que ver con esa deuda que significa el 25 por ciento de argentinos que se encuentra bajo la línea de pobreza; con la corrupción que se ha enquistado en las más altas esferas institucionales del país; con la inseguridad, con el narcotráfico que mata a nuestros pibes y que atraviesa de

lado a lado a las instituciones del Estado; que tiene que ver con el aumento de la violencia y con la concentración del poder en desmedro de la Justicia de las provincias y de los municipios; que tiene que ver con este Código de Faltas que es una rémora de la democracia cordobesa, que ha hecho el milagro ignominioso de que haya sentencias sin jueces y que haya presos sin abogados; tiene que ver con que los derechos humanos no sean solamente memoria y reparación.

Estimados amigos e invitados: estoy convencido –parafraseando aquella enorme gesta cordobesa que fue la Reforma de 1918- que estas deudas que están pendientes son las libertades que nos faltan.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Gracias, legislador Birri.

Tiene la palabra la señora legisladora Rista.

**Sra. Rista.**- Señor presidente: hace treinta años, el 30 de octubre de 1983, todos teníamos muchísimas expectativas, éramos muy jóvenes y estábamos decididos a que nuestros deseos y sueños más profundos los pudiéramos realizar en libertad y en democracia. Alfonsín decía en ese momento: “que con la democracia se vive, se educa, se come”, y todos los jóvenes que estábamos en ese momento con muchas expectativas le creíamos fervientemente. Después vino la realidad, fue muy dura, nos tocaron cosas realmente difíciles de superar en estos treinta años, pero creo que valió la pena el camino recorrido.

Adhiero totalmente a lo que han dicho todos los legisladores en este día, absolutamente en todo lo que han recordado y han destacado de estos treinta años de democracia. Mucho se ha hablado también del presente y de qué nos falta; pero quiero recordar -porque han pasado treinta años muy importantes de nuestras vidas, de todos los que estamos acá- tres momentos simbólicos de estos treinta años: uno tiene que ver con el arte; uno que ver con lo que fue en el primer Gobierno del doctor Eduardo César Angeloz, el Primer Festival Latinoamericano de Teatro. ¿Y por qué destaco estos dos momentos fundamentalmente? Porque fue cuando la gente empezó a ganar la calle, los políticos ya habían empezado la lucha y demás, pero la gente empezó a perder el miedo real y a estar en la calle. Ese Festival Latinoamericano de Teatro llenó las calles de música, de actores, de gente con el cabello largo; de actores que realmente estaban en las cárceles donde hasta hacía muy poco se había torturado, se abrieron y empezaron obras de teatro allí; en el neuropsiquiátrico, y también en lugares inexpugnables empezó a hacerse teatro libre, radio y talleres –los famosos talleres de los hospitales neuropsiquiátricos. Fue un momento realmente muy importante para la gente y para todos los cordobeses.

Otro momento que me parece que también fue muy simbólico y muy fuerte para nuestra Provincia, fue la Pascua del '87, cuando el levantamiento carapintada –el primero aquí en Córdoba- nos sorprendió y nos dio la sensación de que íbamos a perder la democracia. En ese momento yo estaba trabajando ya como periodista, y recuerdo que se transformaron las mayorías de las redacciones de Córdoba –no todas- en una trinchera desde donde se arengó a la gente a salir a la calle a defender la democracia y allí, codo a codo con los políticos, con los sindicalistas, con la juventud, con los estudiantes, se trabajó y se salió a la calle.

Hubo una marcha en la que todos los que están aquí –los que tienen edad, por lo menos- han estado presentes y fue absolutamente memorable para la historia de Córdoba, fue la marcha contra los carapintadas, encabezada por el doctor Eduardo César Angeloz, Juan Bautista Mestre, el Gobernador De la Sota –que lamento que no esté aquí también-, a la que fuimos todo el pueblo de Córdoba y dijimos “nunca más”. Realmente, estaba la absoluta decisión de que no se volviera a la dictadura, a la oscura dictadura de la que habíamos salido en ese momento.

Y para finalizar, un poco de presente si ustedes quieren, quiero coincidir absolutamente con las palabras del doctor Alfonsín, que las dijo en el final de su vida, tal vez cuando ya tenía que hacer una síntesis de lo que él había vivido y logrado y lo que veía en Argentina. Decía: “Democracia es vigencia de la libertad, los derechos, pero también la existencia de igualdad de oportunidades y de distribución equitativa de la riqueza. Tenemos libertad pero nos falta igualdad”; lo decía en el 2008 en el homenaje que se le hacía en la Casa Rosada, poco antes de morir.

Finalmente, termino mi intervención adhiriendo plenamente también a lo que nos falta, al presente y al futuro, a lo que nos falta luchar por esta democracia, no solamente por la distribución equitativa de la riqueza sino también por la transparencia, por la lucha contra la corrupción, por la lucha por la defensa del medioambiente y, fundamentalmente, por la lucha contra el narcotráfico. Es decir, me comprometo, nos comprometemos como bloque, como

partido, a trabajar duramente para enfrentar este terrible flagelo que es el narcotráfico en Argentina y en Córdoba en este momento particularmente.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Gracias, legisladora Rista.

Tiene la palabra el señor legislador Ricardo Fonseca.

**Sr. Fonseca.**- Señor presidente: uno observa tantas caras, tanta presencia importante de la política de Córdoba en este recinto, y no puede dejar de pensar o de tomar como una consideración personal las décadas vividas por cada uno de nosotros -tal vez aquellos que peinamos canas-, porque es como que de pequeños abrazábamos un pequeño pichón de paloma porque era la imagen, el reflejo de la paz, y la abrazamos como abrazamos la democracia, y nos la arrebataron herida en más de una oportunidad, y la volvíamos a recibir, señor presidente, y nos la volvían a quitar hasta llegar a destruirla.

Por eso digo que con el transcurrir de los años he sentido que la democracia es como ella, como la vida. Se la respeta y se la cuida mientras uno camina por esta transición terrenal. Pero uno no puede perder el objetivo, el horizonte de predicar con ella y sobre ella, para que quienes vengan -y vienen- queden imbuidos de su importancia; tratar de explicarla sin tapujos, señor presidente, para que no haya consecuencias de abortamientos impensados.

La democracia es el gobierno mediante la discusión, mediante el debate. La democracia es dar pautas de conducta, las que terminan modelando ideales, valores, principios éticos, morales.

La democracia, señor presidente, es un paraíso que a veces se materializa en infierno cuando no se la entiende. ¡Y mire si sabremos de infiernos en esta República Argentina!

La democracia no es como hace poco alguien dijo, mencionando a alguien recientemente fallecido como el padre de la democracia. ¡No, señor presidente! La democracia es de todos, es del pueblo, aún con las diferencias ideológicas, y depende mucho también de la seguridad, de la inteligencia y de la capacidad de los hombres y mujeres para poder transmitirla.

Es necesario -y lo sabrán muchos de los aquí presentes, distinguidos políticos de Córdoba- descontextualizarla para evitar, precisamente, las distorsiones.

La democracia, entonces, señor presidente, es lo que debe ser y puede ser, y hay que rechazar lo que no es ni debiera ser.

La democracia, señor presidente, se sustenta con criterios deontológicos, porque si no la ética como principio se transforma en un epígrafe bastardo donde la corrupción y el descenso de la credibilidad de la política lo hacen caer en un fondo del que no se sale; y no podemos darnos esos "lujos", señor presidente.

Tal vez, se ha mencionado mucho aquí la sentencia del ex Presidente Raúl Alfonsín, con la que inauguraba esta importante democracia -por la que hoy festejamos treinta años-, que decía: "Con la democracia se cura, se come y se educa". Para que esto siga teniendo vigencia, señor presidente, no hay que alterarla con discursos facilistas ni con demagogia, porque no se puede vivir en un país con un 40 por ciento de pobreza y un 40 por ciento de informalidad laboral, en el cual el narcotráfico se apropia de la vida de los jóvenes que escapan de las escuelas y los libros, y donde se nos arenga que se come con seis pesos.

No es culpa de la democracia si con ella no se cura, no se come ni se educa; es culpa de nosotros como dirigentes políticos, que no le hemos dado a la sociedad la calidad de vida que se merece.

Señor presidente, Aristóteles decía que las democracias cambian con frecuencia por los demagogos, por la desvergüenza de los demagogos, y que delatan a los dueños de fortunas que favorecen su unión pues el temor común reúne a los enemigos más acérrimos; es decir, las complicidades; yo no te delato, tú no me delatas.

No queremos más democracia con corruptos; no queremos democracia con protección judicial de los delincuentes que la utilizan para beneficio propio. No queremos que se transgreda la voluntad del pueblo; un pueblo que ha soportado muchas crisis de las que debemos hacernos cargo. Debemos ser severos en la autocrítica y, como decía Herz: "El idealismo político conoce su época de esplendor cuando se opone a los sistemas políticos decadentes".

Hay que terminar con la demagogia porque eso degenera tan pronto como alcanza su objetivo final y termina pereciendo como víctima. Nos ha pasado y es necesario revertirlo con la idea de que el progreso es la realización de la utopía y no, como decía Galeano, nos la vayan corriendo de a poco cada día, pasito a paso, más lejos a medida que avanzamos y no podemos alcanzarla.

Festejemos la democracia, señor presidente; festejemos los ideales; festejemos la honradez de muchas dirigencias políticas. No pongamos la democracia en peligro por idealismo nocivo y autoritario. La democracia y la política deben ser idealistas porque los ideales mejoran la realidad, no con una actitud nociva distorsionando la realidad.

Dos principios, señor presidente, que son ciertos cuando se complementan y falsos cuando se mantienen separados: políticas, ideales, realidad. La democracia, señor presidente, es a la política lo que la vida es a la convicción para defenderla.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**- Quiero hacer constar que se encuentra en Secretaría una nota enviada por la legisladora Liliana Olivero excusándose por motivos personales y de enfermedad de no poder asistir a esta sesión, lo cual va a constar en el Diario de Sesiones.

Para concluir con esta serie de homenajes brindados por los distintos bloques va a hacer uso de la palabra el legislador José Pihen.

**Sr. Pihen.**- Señor presidente: tengo casi la obligación de expresar -antes de ir al contenido central de lo poco que vamos a decir- que, obviamente, compartimos la celebración, compartimos la conmemoración. Pero a lo mejor, hay que pedir disculpas, sobre todo a nuestros invitados porque algunos discursos, que están dentro del carril de la conmemoración, por ahí han amagado a salirse un poco del espíritu común. Si esto ha ocurrido, y si esto de alguna forma puede haber incomodado a algunos de nuestros invitados, sean quienes sean, nosotros nos encargamos de pedir disculpas desde esta posición de honor que nos ha sido conferida de poder cerrar el debate. (Aplausos).

Pero nadie ignora que si quien habla está sentado en esta banca haciendo uso de la palabra en este momento es porque ostenta la representación de los trabajadores organizados. En consecuencia, si la CGT Córdoba está presente hoy en esta conmemoración de los 30 años de la democracia es porque creemos firmemente, porque estamos convencidos; pero también por una cuestión que entre tantos matices que se han mencionado hoy no se ha mencionado, y me toca a mí traerlo a la memoria: quiero decir que cada vez que se interrumpió el proceso democrático en nuestro país los muertos los pusieron los trabajadores. (Aplausos). Y no me refiero solo a la última dictadura, sino a cada interrupción, al menos, desde el año '30 para acá. Y no hace falta que entre en detalles, no hace falta que mencione a los fusilados de León Suárez, no hace falta que me detenga en ello. Simplemente quiero decir que, como todos sabemos, los que pusimos los muertos, los sufrimientos, los costos, los ataques a nuestras organizaciones fuimos los trabajadores no sólo los organizados, no sólo el movimiento obrero, sino también los meros y simples trabajadores que en algún momento de nuestra historia solamente expresaban los anhelos de justicia social que alguien en algún momento les había enseñado. Eso es lo que nos movió como CGT, además de nuestra condición de legisladores, a sumarnos a esta conmemoración y a este festejo.

Quiero expresar que todo lo que se ha dicho, en general, está dentro de las coincidencias. Porque tampoco se ha dicho, y a lo mejor hay que decirlo, que todos los sectores políticos que tienen representación acá han tenido momentos brillantes respecto de la democracia, momentos brillantes respecto de los avances democráticos, y también han tenido momentos de sombras en las que hemos padecido eso que podríamos llamar retrocesos, eso que podríamos llamar de mil formas pero que, en definitiva, siempre significó alguna forma de sufrimiento, precisamente, para los más humildes, para los trabajadores ocupados, para los trabajadores desocupados.

Tampoco quiero extenderme demasiado en este ni siquiera análisis, en estas sensaciones, en estas expresiones que nosotros como movimiento obrero tenemos y que nos traen hoy acá junto con los dirigentes gremiales, junto con los militantes gremiales y, por supuesto, compartiendo con absoluto orgullo la presencia de los dirigentes políticos que todos conocemos y a los que todos valoramos y respetamos.

Solamente me parece que habría que decir, por un lado, volviendo a las deudas de la democracia que varios han señalado, que mientras haya trabajadores desocupados, mientras haya trabajadores precarios, mientras haya trabajadores subocupados, mientras haya gente que no tiene acceso a su vivienda, mientras haya gente -no voy a usar el ejemplo de los 6 pesos porque puede ser molesto políticamente- que trabajando no tenga lo necesario para poder comer y poner en la mesa de sus hijos seguirá habiendo deudas en la democracia. Pero, al mismo tiempo, nosotros apostamos a la convicción y a la esperanza; a la convicción de que con todas las dificultades, con todas las limitaciones y con todos los errores, éste sigue siendo el mejor sistema posible.

Públicamente queremos ratificar, desde la representación del Movimiento Obrero, que vamos a seguir defendiendo la democracia y trabajando por una democracia –como se dijo por allí– “más inclusiva” –para nosotros es más simple decirlo–, una democracia que tenga cada vez más participación y que tenga cada vez más justicia social.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**– Creo que el ámbito de la Legislatura de Córdoba –donde están representados todos los partidos políticos que nutren a nuestra provincia–, esta Casa que es la Casa del consenso y del disenso, donde libremente cada uno puede expresar su visión y la visión del conjunto, esta Casa donde creo que todos albergan la esperanza de un presente y un futuro mejor para nuestra provincia y para nuestro país, esta Casa donde se renueva permanentemente el compromiso de construir una democracia mejor –donde no hay ataduras y donde cada uno puede expresar lo que siente y lo que quiere–, es el mejor lugar para rendirles homenaje a todos aquellos hacedores de la democracia, y a quienes sufrieron, por parte de las dictaduras militares, prisión, persecución y asesinatos.

Como ratificación en esta Legislatura de nuestro pasado, presente y futuro en democracia, creemos que está cumplido este sentido homenaje y, como prueba de ello, invito al doctor Eduardo César Angeloz, junto con los presidentes de bloques, a arriar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

– Así se hace. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Alesandri).**– En el marco de este ámbito natural, invito a quien fuera nuestro primer Vicegobernador desde la reinstalación de la democracia, Edgardo Grosso, para que, junto a mí, dé por levantada esta sesión especial.

– Sube al estrado de la Presidencia el ex Vicegobernador de la Provincia de Córdoba, señor Edgardo Grosso.

**Sr. Grosso.**– Simplemente, quiero expresar mi agradecimiento y desear que nadie se quede sin seguir soñando.

Queda levantada la sesión. (Aplausos).

– –Es la hora 13 y 26.

**Dra. Silvana Sabatini**  
**Directora del Cuerpo de Taquígrafos**

---

**Alicia Mónica Pregno**  
Vicegobernadora

**Fredy Daniele**  
Secretario de Coordinación  
Operativa y de Comisiones

**Guillermo Arias**  
Secretario Legislativo